

ACTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSI DE FECHA 02 DE JULIO DEL AÑO 2025

En la Ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 08:00 ocho horas con del día 02(Dos) de Julio de 2025, dos mil veinticinco, en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor, tiene verificativo la Sesión 06 Ordinaria del año 2025 del Comité de Transparencia de la Administración Municipal para el periodo 2024-2027. ------En la Sesión que da origen a este instrumento , para efectos se encuentran reunidos los integrantes del Comité de Transparencia, Lic. Luis Víctor Hugo Salgado Delgadillo, Primer Síndico Municipal en calidad de Presidente del Comité, Lic. Carlos Eduardo Medina Guerrero, en calidad de Secretario Técnico de Transparencia, C.P. María Fernanda López Hermosillo, primera vocal, Lic. José Juan Rivera Morales, segundo vocal, Lic. Janin Hernández de los Santos, tercera vocal del, Lic. Sergio Martínez Sánchez, cuarto vocal, Lic. Gabriela López y López, quinta vocal, reunidos todos con el objeto de atender el siquiente:-------

--- ORDEN DEL DIA -----

- I. Toma de asistencia y declaratoria del quórum, para la validez de la sesión. -----
- II. Aprobación del registro del control del acta de sesión. -
- IV. Asuntos Generales y Clausura. -----

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

En uso de la voz el Presidente del Comité, el Lic. Luis Víctor Hugo Salgado Delgadillo, da inicio a la sesión convocada de forma extraordinaria, solicitando al Secretario Técnico de este órgano colegiado, de cumplimiento al primer punto del orden del día.

Siendo entonces que, el Lic. Carlos Medina Guerrero, se ha servido a la toma de asistencia, llamando por su nombre a los Lic. Luis Víctor Hugo Salgado Delgadillo, Lic. Sergio Martínez Sánchez, Lic. José Juan Rivera Morales, Lic. Gabriela López, López, Lic. Janin Hernández de los Santos y C.P. María Fernanda López Hermosillo quienes a la voz del llamado todos se manifestaron presentes.



San Luis sanluis.geb.mx

ayable ox@slpmunicipio



Como resultado, en uso de la voz el Secretario del Comité informa que se cuenta con el quórum legal para sesionar y que las decisiones que emanen de la presente sesión tengan validez, esto conforme a los artículos 51 y 52 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, de lo cual quedara asentado en la presente acta, dejando constancia con la firma al calce de la misma, la cual se levanta con motivo de la presente sesión. -----

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Habiéndose acreditado el quórum legal para que las determinaciones que se tomen en la presente sesión tengan validez, el Secretario Técnico procede a informar a los integrantes del comité del número de control con el que se registrara la presente acta de la sesión convocada y que para efectos emanan, asentándose entonces bajo la inscripción 006/CT/MSLP/2025. -----

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

A continuación, el Presidente del Comité solicita al Secretario Técnico sirva a dar continuación con el orden del día, por lo que este, en el uso de la voz, se tuvo por recibido el oficio DAAS/474/2025, a través del cual la Dirección de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios solicita la aprobación de la versión publica de la expresión documental que corresponde a los siquientes Contratos. -----

NÚMERO DE CONTRATO	TIPO DE CONTRATO	PROVEEDOR
DAAS/014/2025	ADQUISICIÓN	Productos en General Fercam, S.A. de C.V.
DAAS/023/2025	ARRENDAMIENTO	Comercial Papelera Tequisquiapam, S.A. de C.V.

al contener información confidencial, adjuntando los documentos en versión publica de los cuales se solicita su aprobación. ----El Presidente del Comité solicita al Secretario proceda a socializar los documentos en versión publica que acompañan al Socializados los documentos y vistos por los integrantes del Comité de Transparencia, el Secretario Técnico del órgano colegiado, informa a los presentes que de acuerdo con lo

San Luis I

sanluis.gob.mx **⊕**X @slpmunicipio



señalado en el artículo 52 en su fracción II de la Ley de Transparencia del Estado, faculta a este Comité para autorizar solicitado, sirviendo a dar lectura al ordenamiento señalado: ----------ARTÍCULO 52. Cada Comité de Transparencia tendrá las siguientes funciones: -----II. Confirmar, modificar o revocar las determinaciones que, en materia de ampliación del plazo de respuesta, clasificación de la información y declaración de inexistencia o de incompetencia realicen los titulares de las áreas de los sujetos obligados; Nuevamente en el uso de la voz, el Secretario Técnico señala que esto se adminicula con el artículo 120 de la Lev de Transparencia del Estado. ------El Vocal, Lic. José Juan Rivera Morales, solicita el uso de la voz y señala que procede a dar lectura al arábigo señalado por el Secretario del Comité: -----ARTÍCULO 120. La clasificación de la información se llevará a cabo en el momento en que: ------I. Se reciba una solicitud de acceso a la información; -----II. Se determine mediante resolución de autoridad competente, III. Se generen versiones públicas para dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia previstas en esta Ley. -----En el uso de la voz, el Presidente del Comité, señala que los documentos socializados cuentan con los elementos de convicción necesarios, y que este cuerpo colegiado está facultado para su aprobación, solicita a los integrantes del comité si no hay oposición u algo por aportar, expresar de forma nominal el sentido de su voto. ------No habiendo expresión en sentido contrario, se emiten los votos por parte de los integrantes presentes del comité en el siguiente sentido: ------Lic. Luis Víctor Hugo Salgado Delgadillo, Presidente del Comité C.P. María Fernanda López Hermosillo, vocal - A FAVOR. -----Lic. José Juan Rivera Morales, vocal - A FAVOR. ------Lic. Janin Hernández de los Santos, vocal - A FAVOR. -----Lic. Sergio Martínez Sánchez, vocal - A FAVOR. -----El Secretario del Comité señala que, vista la votación emitida por unanimidad, se aprueba lo solicitado, registrándose lo acordado con el consecutivos para cada expresión documental referida en el oficio de cuenta, que corresponden a los siquientes acuerdos: -----



NÚMERO DE CONTRATO	TIPO DE CONTRATO	PROVEEDOR	NÚMERO DE ACUERDO
DAAS/014/2025	ADQUISICIÓN	Productos en General Fercam, S.A. de C.V.	CTA-VP-714- 006/2025
DAAS/023/2025	ARRENDAMIENTO	Comercial Papelera Tequisquiapam, S.A. de C.V.	CTA-VP-715- 006/2025

Lo anterior de conformidad con las facultades que son otorgadas en los artículos 52 fracción II, 159 fracción I y 120 de la Ley de Transparencia del Estado. -----

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Continuando con el acto, el Presidente solicita al Secretario continuar con el orden del día, por lo que, en uso de la voz, señala que, habiendo agotados los puntos emanados de peticiones recibidas en la oficialía de partes del Comité de Transparencia, esta pregunta a los presentes si alguno cuenta con algún general que desee tratar en ante este órgano colegiado.
No habiéndose manifestado nada por los integrantes del Comité, el Presidente del mismo, solicita al Secretario proceder cor la clausura del acto
En uso de la voz, el Lic. Carlos Eduardo Medina Guerrero, Secretario Técnico señala que, no existiendo más asuntos por desahogar, se da por concluida la sesión, procediendo a levantar el acta de la presente sesión para dejar constancia de los asuntos y acuerdos tomados durante la misma, firmando al calce los intervinientes e integrantes del Comité

LIC. LUIS VICTOR HUGO SALGADO DELGADILLO
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
PRIMER SINDICO







SECRETARIO TECNICO DEL COMITE
JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

C.P. MARIA FERNANDA LOPEZ HERMOSILLO
PRIMERA VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
SECRETARIA TECNICA

LIC. JOSE JUAN RIVERA MORALES
SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS

LIC. JANIN HERNANDEZ DE LOS SANTOS TERCERA VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS

LIC. SERGIO MARTINEZ SANCHEZ
CUARTO VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
CONSEJERO JURIDICO DE PRESIDENCIA

LIC. GABRIELA LOPEZ Y LOPEZ QUINTA VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA CONTRALORA INTERNA MUNICIPAL

LA PRESENTE FOJA CORRESPONDE AL ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2025, DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL 2024-2027, CELEBRADA EL DÍA 02 DE JULIO DEL AÑO 2025 DOS MIL VEINTICINCO Y CUMPLE LAS VECES DE LISTA DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DE TODOS LOS ACUERDOS TOMADOS POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ.